

nidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa sin variantes de Carácter Técnico o Económico las obras que se indican:

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 8 viviendas en La Rambla.

Clave de la obra: CO-91/030-V.

Presupuesto de contrata: 49.374.823 Ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 987.496 Ptas.

Fianza definitiva: 1.974.993 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría C.

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 34 viviendas en Peligros.

Clave de la obra: GR-93/030-V.

Presupuesto de contrata: 235.216.175 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 4.704.324 Ptas.

Fianza definitiva: 9.408.647 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 30 viviendas en Hinojos.

Clave de la obra: H-91/030-V.

Presupuesto de contrata: 191.267.312 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 3.825.346 Ptas.

Fianza definitiva: 7.650.692 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 22 viviendas en Montellano.

Clave de la obra: SE-89/160-V1.

Presupuesto de contrata: 102.548.249 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.050.965 Ptas.

Fianza definitiva: 4.101.930 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría C.

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 50 viviendas en La Rinconada.

Clave de la obra: SE-91/060-V1.

Presupuesto de contrata: 278.620.241 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 5.572.405 Ptas.

Fianza definitiva: 11.144.810 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 23 viviendas en Villanueva del Río y Minas.

Clave de la obra: SE-91/150-V1.

Presupuesto de contrata: 149.776.705 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.995.534 Ptas.

Fianza definitiva: 5.991.068 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de octubre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la

oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a lo fecho de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 17 de septiembre de 1993.— El Director General, José María Verdú Valencia.

*RESOLUCION de 17 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico. (PD. 2938/93).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa sin variantes de Carácter Técnico o Económico las obras que se indican:

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 15 viviendas en Espejo.

Clave de la obra: CO-90/030-V.

Presupuesto de contrata: 131.303.510 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.626.070 Ptas.

Fianza definitiva: 5.252.140 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 79 viviendas en Sevilla.

Clave de la obra: SE-89/360-V.

Presupuesto de contrata: 493.060.376 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 9.861.208 Ptas.

Fianza definitiva: 19.722.415 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría E.

**Objeto y tipo de licitación:**

Edificación de 16 viviendas en Carmona.

Clave de la obra: SE-90/150-V.

Presupuesto de contrata: 109.722.374 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.194.447 Ptas.

Fianza definitiva: 4.388.985 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupa 2 Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez o trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de octubre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General entes mencionado. Sin la concurrencia del ambas requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 17 de septiembre de 1993.- El Director General, José María Verdú Valencia.

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 2916/93).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Proyecto de Urbanización de la parcela 4 del Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla».

Clave de la obra: T-84068-TMON-3S (7-SE-325).

Presupuesta de contrata: 203.719.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: A Subgrupo: 3 Categoría: e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económico y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 4.074.395 pesetas.

Fianza definitiva: 8.148.790 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 o 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de octubre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determino su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.- El Secretario General Técnico, Ricardo Reinoso Lasso.

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 2917/93).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra: